

RESOLUCIÓN No. 122

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE RENOVACIÓN Y
DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 11 de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar el nombramiento con carácter ordinario en el cargo de Gerente, Código 039 Grado 02, de la Subgerencia de Gestión Inmobiliaria, empleo de libre nombramiento y remoción, a **SANDRA MILENA SANTOS PACHECO** identificada con cédula de ciudadanía 37.547.835, con una asignación básica mensual de seis millones cuatrocientos veintiséis mil trescientos ochenta y ocho pesos moneda corriente (\$6.426.388), y gastos de representación del treinta por ciento (30%) de la asignación básica mensual, esto es la suma de un millón novecientos veintisiete mil novecientos diecisiete pesos moneda corriente (\$1.927.917).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a **SANDRA MILENA SANTOS PACHECO**.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su comunicación y surte efectos fiscales a partir de su posesión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D. C., el 11 de junio de 2020.



MARIA MERCEDES JARAMILLO GARCÉS
Gerente General

Proyectó: Daisy Arévalo González – Gestor Sénior 1 SGC
Revisó: Laura Babativa Mayorga – Contratista SGC 
Juan Sebastián Rodríguez Vergara – Contratista SGC
Aprobó: Concepción Castañeda Jiménez – Contratista Gerencia General 